



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

## Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0278-2023-ALC/MDSA

San Andrés, 07 de Julio del 2023

#### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y sus modificatorias, concordante con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, son atribuciones del Despacho de Alcaldía emitir las resoluciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones, asimismo designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;

Que, según lo dispuesto en el artículo 77° del mismo cuerpo legal, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente Entidad; sí el designado es un servidor de carrera al término de la designación reasume funciones del cuerpo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la Entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0231-2023-ALC/MDSA, de fecha 15 de Junio del 2023; se designó al **ABOG. MARCO GABRIEL BLANCO TIPISMANA**, como **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES**, sin embargo el despacho de Alcaldía ha visto por conveniente dar por concluida su designación dejando sin efecto la resolución en mención y agradecer los servicios prestados;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO** en todos sus extremos, la **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0231-2023-ALC/MDSA**, de fecha 15 de Junio del 2023, mediante la cual se le designa al **ABOG. MARCO GABRIEL BLANCO TIPISMANA** en el cargo de **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS**.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución de Alcaldía al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS  
  
JOEL ANDRE DE LA CRUZ CANELO  
ALCALDE